



RECTIFICA CODIGO SUBDERE DE PROYECTO EN DECRETO DE PAGO N° 60 DE FECHA 17/01/2017, CORRESPONDIENTE A PROYECTO PMU DEL 2016.

DECRETO N° 388

LOTA, 25 Marzo 2022

VISTOS:

- a) Resoluciones Exentas N° 8124/2016 de fecha 11.07.2016, que aprueba proyecto denominado "Mejoramiento Multicancha Sector Pablito, Lota"
- b) Decreto Alcaldicio N° 1238 de fecha 12.07.2016; que aprueba la Administración Directa de proyectos PMU.
- c) Decreto de pago N° 60 de Fecha 17.01.2017, con el cual se realizó el pago de materiales al proveedor Maria Ines Muñoz Aguilera.
- d) Cartola del programa financiero, en donde se puede apreciar que el decreto pertenece al proyecto señalado.
- e) D.L. N° 1263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.
- f) Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado
- g) D.F.L. N° 1/2016 de Ministerio Interior publicado en D.O. el 26.07.2016, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

RECTIFIQUESE en el Decreto de Pago N° 60 de fecha 17.01.2017, el error en el código Subdere del proyecto *Mejoramiento Multicancha Sector Pablito, Lota*, que se encuentra en la parte donde dice "Correspondiente a:" debe ser según el siguiente detalle:

Donde dice :	Debe Decir:
CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VARIOS (2 U . CHALECO REFLECTIVO 5 U. CASCO BÁSICO ROJO, 5P, GUANTES DE ALBAÑIL, ETC), SECPLAN, OF. OPERATIVA, CÓDIGO SUBDERE 1-B-2016-458 PROYECTO PMUE-917	CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VARIOS (2 U . CHALECO REFLECTIVO 5 U. CASCO BÁSICO ROJO, 5P, GUANTES DE ALBAÑIL, ETC), SECPLAN, OF. OPERATIVA, CÓDIGO SUBDERE 1-B-2016-458 PROYECTO PMUE-917

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ZSH/POG/pog
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.-
- Jefe Secplan.-
- Directora de Control.-
- Asesoría Jurídica.-
- Jefa Depto. Estudios.-
- Depto. Estudios.-
- Unidad de Transparencia.-
- Subdere
- Archivo.



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE